



☑ JOSÉ JULIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, VALEDOR DO POBO EN FUNCIONES.... 1



☑ QUEJA DE OFICIO SOBRE LA PRESUNTA DESPROTECCIÓN DE DOS MENORES 2



☑ INFORMACIÓN DE INTERÉS Y AGENDA 2

Valedor do Pobo

LA INSTITUCIÓN GARANTIZA QUE LA SITUACIÓN DE INTERINIDAD NO AFECTARÁ LO MÁS MÍNIMO A SU LABOR DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS

Expedientes tramitados en mayo: 179 **Escritos salientes:** 953 **Entrantes:** 455

La Comisión de Peticions del Parlamento de Galicia, en su reunión del 24 de mayo de 2012, acordó el desempeño por el Vicevaledor 1º, José Julio Fernández Rodríguez, de las funciones del Valedor do Pobo de forma interina

Más esfuerzo al servicio de la ciudadanía

La Comisión de Peticions del Parlamento de Galicia, en su reunión del 24 de mayo de 2012 (DOG núm. 99, del 25 de mayo de 2012) acordó que el desempeño de las funciones del Valedor do Pobo se realice interinamente por el Vicevaledor 1º, José Julio Fernández Rodríguez, en aplicación del artículo 5.4 de la Ley del Valedor.

Ante este período de interinidad, la Institución considera que la defensa de los derechos constitucionales y estatutarios es una muestra de calidad democrática. El compromiso con esta importante función es total en el Valedor do Pobo, lo que obliga a supervisar con rigor la actividad de los poderes públicos autonómicos y locales.

El objetivo de la defensoría se sitúa en conseguir

altas cotas de buen funcionamiento administrativo que sirva para ayudar a las personas, sobre todo a aquellas que están en una situación de necesidad.

Los recientes cambios en esta Institución, y la situación de interinidad de su titular actual, no afectarán lo más mínimo a su labor, tal y como ha dado a conocer.

En este sentido el alto comisionado parlamentario ha anunciado que se redoblará el esfuerzo para servir a la ciudadanía, que es la única que da sentido al comisionado gallego de garantía de los derechos.

El Valedor do Pobo (e.f.) reafirma, por lo tanto, que su base es la independencia y autonomía “porque los derechos fundamentales no conocen de ideologías, sólo de justicia”, manifiesta.



El Valedor do Pobo en funciones, José Julio Fernández Rodríguez

Si desea conocerlos puede solicitar su visita en: www.valedordopobo.com



La normalidad se ha instalado en el seno de la institución

El Valedor do Pobo en funciones, José Julio Fernández Rodríguez, tramitó en los diez días que lleva ocupando el puesto con carácter interino, un total de 293 nuevas quejas. La normalidad institucional se ha instaurado en el alto comisionado parlamentario que, en el mismo periodo, ha recibido un total de 410 documentos de entrada y ha dado salida a un total de 352. Desde el inicio de la nueva etapa en la institución, el alto comisionado parlamentario ha podido concluir además más de medio centenar de investigaciones que se encontraban en trámite.



Sede del Valedor do Pobo

Queja de oficio

Investigación sobre la presunta desprotección de dos menores

El Valedor remitió a su homónimo catalán la información recabada sobre una pareja que residió 10 meses en la ciudad de A Coruña y que, desplazada a Barcelona, es investigada por la muerte de un bebé como resultado de un presunto maltrato doméstico.

El Valedor do Pobo remitió en fechas recientes al Síndic de Greuges de Cataluña la información recabada sobre una pareja procedente de Galicia implicada en la muerte de un bebé de once meses en Barcelona por presunto maltrato, caso que propició la apertura, por parte de ambas instituciones, de investigaciones de oficio. El alto comisionado gallego pudo comprobar que la familia estuvo empadronada en el Ayuntamiento de A Coruña durante diez meses sin que las autoridades hayan apreciado ninguna alerta de desprotección

sobre los dos menores que tenían su cargo. José Julio Fernández Rodríguez, Valedor do Pobo (en funciones) firma el escrito en el que da por concluida su intervención y facilita la información recabada en la comunidad al defensor catalán para que la tenga en cuenta en su investigación. Entre las comprobaciones realizadas, efectivamente pudo constatar que la pareja había estado empadronada en la ciudad de A Coruña junto con dos menores desde mayo de 2011 hasta febrero

de 2012, habiendo desplazado en la actualidad su residencia a la localidad barcelonesa de Esplugues de Llobregat. El Valedor tuvo acceso a información acerca del colegio en el que estaba escolarizado uno de los pequeños e incluso del centro donde recibían atención sanitaria sin que, en ninguno de los casos, consten incidentes relativos a los menores. De este modo se concluye que en el tiempo en el que residieron en A Coruña no constan incidentes relativos apreciados en el entorno escolar, sanitario y social.

:: VISITA DE ESTUDIANTES

Un grupo de alumnos del IES Isidro Parga Pondal de Carballo visitaron el pasado 8 de mayo la sede de la institución del Valedor do Pobo.

Acompañados en todo momento por personal de la defensoría, los alumnos, todos ellos pertenecientes al grupo de "ética y filosofía del derecho" del instituto, recorrieron las dependencias y asistieron a una charla informativa acerca de las funciones, objetivos y utilidad del alto comisionado parlamentario.

Con esta visita y el fin de curso concluyen las visitas escolares a la defensoría. Desde enero se recibió a grupos de muy diferente procedencia. Entre otros, visitaron la sede de la institución en la compostelana Rúa do Hórreo estudiantes de instituto de Arzúa, Monforte y Redondela, además de dos grupos de universitarios procedentes de las facultades de derecho y ciencias sociales de la Universidade de Vigo.

LA CITA: "Redoblabremos nuestro esfuerzo para servir a la ciudadanía, que es la única que da sentido al comisionado gallego de garantía de los derechos." (VALEDOR DO POBO EN FUNCIONES)

DE INTERÉS

Renuncia

Benigno López González presentó su renuncia ante el registro del Parlamento de Galicia como Valedor do Pobo.

:: 15 de mayo

Nombramiento

La Comisión de Peticions del Parlamento de Galicia reunida el 24 de mayo acuerda que el

Vicevaledor 1º desempeñe las funciones de Valedor con carácter interino.

:: 25 de mayo (DOG).

Seguidores en las redes

El Valedor do Pobo cuenta en Twitter con 523 seguidores en su perfil @Valedordopobo.

:: 5 de mayo.

Descargas en la web

Un total de 474 personas se han descargado alguno de los ejemplares en gallego o castellano del Informe Ordinario 2012 del Valedor do Pobo.

:: Desde el 26 de marzo.

Resoluciones

El lo que va de año el Valedor do Pobo ha emitido un total de

32 resoluciones de expedientes, 27 recomendaciones, 3 sugerencias y 2 recordatorios de deberes legales.

:: Hasta el 5 de mayo.

Premios

El titular de la institución asistirá a la entrega de los premios Compostelanos del Año.

:: 12 de mayo.